

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DATANALISIS C.A**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 19H00, al domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Diego de Almagro N29-54 y La Pradera, Edificio Posada de las Artes Kingman, sexto piso, de ésta ciudad de Quito, concurren los señores Accionistas: señora Hipatia Zambrano, y señor Hugo René Barber Sosa; es decir, está presente la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Los Accionistas resuelven por unanimidad instalarse y constituirse en Junta General Universal, por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías sobre Juntas Generales.

De conformidad con lo determinado en la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Hugo René Barber Sosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Paulina de Lourdes Recalde Velasco, Gerente de la Compañía.

Los señores Accionistas comparecen para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la señora Gerente de la Compañía, referente a la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de situación financiera integral, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes en el Orden del Día.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día.

1.- Informe de la señora Gerente.

El señor Presidente de la Junta concede la palabra a la señora Paulina Recalde Velasco, Gerente General, quien procede a informar verbalmente y por escrito lo acontecido con los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2014. Se da lectura completa de dicho informe con las explicaciones correspondientes al mismo. Se propone en calidad de moción, por parte de la Presidencia, se apruebe en su integridad el informe presentado por la Administración, el cual, una vez deliberado y tomado la votación respectiva, el informe de la señora Gerente es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Comisario.

A continuación, el señor Presidente de la Junta concede la palabra a la señora Nelda Heredia Montalvo, Comisario Principal, quien procede a dar lectura del informe respectivo, efectuando una explicación prolija de su contenido. Finalizada dicha intervención, La señora accionista Hipatia Zambrano, mociona que se apruebe el informe, y después de la votación correspondiente, por unanimidad, es aprobado en su integridad el informe de Comisario.

2.- Balance general y estado de situación financiera integral correspondiente al ejercicio económico 2014.

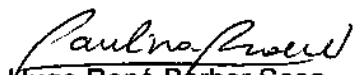
Toma la palabra la señora Gerente de la Empresa, quien presenta el balance general, cuentas y estados financieros de la Compañía Datanálisis, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, procediendo a una explicación detallada de los mismos. Lo cual, en conocimiento de los señores accionistas, lleva a que se mocione la aprobación del balance general y de los estados financieros, siendo aprobados por unanimidad por la Junta.

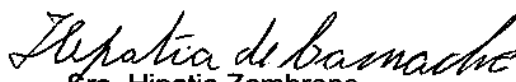
Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta.

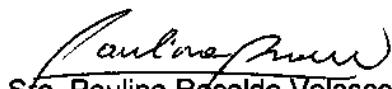
Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad, sin objeción alguna y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 20h30.

Para constancia firman:


Hugo René Barber Sosa
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA


Sra. Hipatia Zambrano
ACCIONISTA


Sra. Paulina Recalde Velasco
SECRETARIA DE LA JUNTA